

## INFORME DE COMISARIO

Al dar cumplimiento con las disposiciones legales que rigen las actividades de las compañías en nuestro país, en mi calidad de comisaria de la Compañía de Turismo TRANSCABLAN S.A. cumpro con presentar el presente informe de comisaria del ejercicio económico del año 2014, una vez revisados cada uno de los ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía TRANSCABLAN S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, por el año terminando en esa fecha de conformidad con las NIIF.

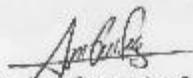
Evaluando los Activos de esta compañía, los mismos que ascienden a una totalidad de \$ 131.862,55 detallando activos corrientes y no corrientes evaluándose cada uno con un valor numérico y sustentable.

Pasivos corrientes pertenecientes a las actividades contables de este periodo objeto de análisis los mismos que se totalizan en el valor de \$ 22.00.

De tal forma como resultado nos da el valor Total de Patrimonio \$ 131.840,55 el mismo que fue minuciosamente analizado, puesto de que la mayor parte del mismo se detalla por Aporte de sus accionistas para futura capitalizaciones. Es cuanto se puede presentar en el presente informe de la situación financiera de esta compañía.

Al hacer referencia en base al Estado de Resultados se han podido determinar los Ingresos tanto de actividades ordinarias como no ordinarias las cuales ascienden a un valor de \$ 19.210,00, los costos y gastos incurridos en las actividades de este periodo contable se determinan en un valor de \$18.527,38, los cuales generan una Utilidad para el presente ejercicio por el valor de \$ 682,62, las mismas que representan un aporte positivo para las actividades a futuro.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2014. El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación a estas normas, es de responsabilidad de la Administración.



Ing. Ana Camacho Sánchez.

**Ruc. 0703368696001**

INGENIERA COMERCIAL  
*Ana I. Camacho Sánchez*  
C.P.A. Registro N.º 31733  
RUC: 0703368696001